El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción y disposición final de elementos aprovechables, no aprovechables, residuos eléctricos y electrónicos (RAES) y otros residuos de actividades especiales como producto de la misión institucional, a cambio de elementos para la Gestión Ambiental de la Entidad

2. ANTECEDENTES

Los antecedentes contractuales para la Fiscalía General de la Nación – Regional Centro Sur, se remontan al año 2023 y 2021 con los siguientes procesos:

NUMERO DEL PROCESO	**FGN-RCS-MC-0013-2023**
NUMERO DEL CONTRATO	FGN-RCS-0016-2023
OBJETO	Contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción y disposición final de elementos aprovechables, no aprovechables, residuos eléctricos y electrónicos (RAES) y otros residuos de actividades especiales como producto de la misión institucional, a cambio de elementos para la Gestión Ambiental de la Entidad
CUANTÍA	0 COP
FECHA DE INICIO	26/05/2023
FECHA TERMINACIÓN	7/02/2025
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
LINK DEL PROCESO.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4936573&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
NUMERO DEL PROCESO	FGN-RCS-MC-0015-2021
NUMERO DEL CONTRATO	FGN-RCS-0012-2021
OBJETO	La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional Centro Sur, requiere Contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción, aprovechamiento y disposición final de elementos aprovechables, no aprovechables, residuos eléctricos y electrónicos (RAES) y otros residuos de actividades especiales como

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	producto de la misión institucional, a cambio de insumos para la Gestión Ambiental de la Entidad.
CUANTÍA	0 COP
FECHA DE INICIO	9/07/2021
FECHA TERMINACIÓN	31/07/2022
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
LINK DEL PROCESO.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13550588&isFromPublicArea=True&isModal=False

3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis de la oferta y la demanda del sector industrial correspondiente a los servicios especializados para el manejo integral de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, así como su disposición final, con el fin de identificar matices financieros y logísticos que permitan adelantar un proceso contractual que cubra y satisfaga la necesidad presentada por la Sección de Bienes de la Subdirección de Apoyo a la Gestión Regional Centro Sur.

4. FICHA RESUMEN

Dependencia solicitante	Sección de Bienes				
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	02	05	2025		
Fecha de finalización del Estudio del Sector	DD	MM	AAAA		
Número de modificación		**Fecha entrega de la modificación**	DD	MM	AAAA
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio Previo					
Inicio Estimado de la Ejecución	25	05	2025		
Plazo de la Ejecución	Hasta 31 de Julio de 2026, previo perfeccionamiento del contrato, esto es aprobación de pólizas y suscripción del acta de inicio.				

5. RECURSOS UTILIZADOS

5.1 Cotizaciones

(Descripción de cómo se utilizó este recurso).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional de Apoyo y por medio del equipo técnico, realizó la solicitud de cotización, obteniendo como resultado dos propuestas por parte de las siguientes empresas:

NOMBRE DEL COTIZANTE No. 1 : COMPUAMBIENTE S.A.S

NOMBRE DE LA EMPRESA	COMPUAMBIENTE S.A.S
NIT	901.005.851-2
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	JONATHAN VARGAS
NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.032.394.338
DIRECCION	Cra 69a # 36-83 Sur
NUMERO DE CELULAR	3161314851
CORREO ELECTRONICO	info@compuambiente.com
TAMAÑO EMPRESARIAL	PEQUEÑA

NOMBRE DEL COTIZANTE No. 2 : ECOLGREEN COLOMBIA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOLGREEN COLOMBIA SS
NIT	901196178-1
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES JOSE SANCHEZ PRIETO
NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.016.006.823
DIRECCION	CRA 45 SUR # 172 -20 LOTE 2 A BODEGA 4 PICALEÑA
NUMERO DE CELULAR	3013842670
CORREO ELECTRONICO	gerencia@ecolgreencolombia.com
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa

5.2	**HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	*Se deja como referencia de información pero no serán tenidos en cuenta los valores para la realización del estudio de mercado.*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		N/A
No existen históricos		N/A

Tabla 1

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	FGN-RCS-0016-2023
Fecha de Inicio del Proceso	26/05/2023
Modalidad de Selección	MINIMA CUANTIA
Objeto Contratado	contratar a título de permuta el servicio de separación, clasificación, recolección, transporte, destrucción y

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	disposición final de elementos aprovechables, no aprovechables, residuos eléctricos y electrónicos (RAES) y otros residuos de actividades especiales como producto de la misión institucional, a cambio de elementos para la Gestión Ambiental de la Entidad
Cuantía del Contrato	$ 0 CPO
Nombre o Razón Social del Contratista	COMPUAMBIENTE SAS
Plazo de Ejecución	418 días
Plataforma de Publicación	Secop II
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4936573&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
Estado del Contrato	En ejecución

Esta tabla número 1, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

5.3	**HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	*Se deja como referencia de información pero no serán tenidos en cuenta los valores para la realización del estudio de mercado.*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		N/A
No existen históricos		N/A

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla

Entidad Contratante	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA
Número de Proceso	CI-099-2025
Fecha de Inicio del Proceso	26/02/2025
Modalidad de Selección	Contratación directa
Objeto Contratado	REALIZAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA
Cuantía del Contrato	$ 296.942.766,00
Nombre o Razón Social del Contratista	DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERIA E.S.P S.A.S

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Plazo de Ejecución	292 días
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7728865
Estado del Contrato	En ejecución

Esta tabla número 2, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

5.4	PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO			
¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**SI**		**NO**	X
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón	N/A			

6.	ANÁLISIS DEL SECTOR
6.1	**ASPECTOS GENERALES** *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A)*
6.1.1	**Técnicos**

¿QUÉ ES EL RECICLAJE?
El reciclaje es un proceso donde las materias primas que componen los materiales que usamos en la vida diaria como el papel, vidrio, aluminio, plástico, etc., una vez terminados su ciclo de vida útil, se transforman de nuevo en nuevos materiales.

¿VALE LA PENA RECICLAR?
El reciclaje no sólo tiene sentido desde el punto de vista ambiental, sino también desde el punto de vista económico. Al reciclar estamos ahorrando materias primas y energía en su elaboración. Por ejemplo con el reciclado de cuatro botellas de vidrio, lograríamos ahorrar la energía suficiente equivalente al funcionamiento de un frigorífico durante un día o el equivalente a lavar la ropa de cuatro personas. Cada tonelada de papel reciclado representa un ahorro de energía de 4100KWH.

LA REGLA DE "LAS 4R": REDUCIR, REUTILIZAR, REEMPLAZAR, RECICLAR

REDUCIR

Evitar el sobre envasado. Elegir siempre productos con la menor cantidad de embalajes innecesarios y los que utilicen materiales reciclados.

Reducir los productos de "usar y tirar", como el papel aluminio, las bandejas de plástico, los envases tetrabrik….
Reducir la utilización de bolsas de plástico en las compras; llevar siempre una de tela o un carrito de compra.
Impulsar los procesos de producción limpia. Por ejemplo: reutilizando el papel de regalo.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

REUTILIZAR

- Utilizar envases de vidrio, es 100% reciclable sin perder su calidad. Además, no se necesitan químicos para su elaboración.
- Al usar el papel para escribir o imprimir, aprovechar las dos caras. También es posible fabricar pequeños blocks de notas con papel sobrante.
- Utilizar filtros de café no descartables que pueden ser lavados y reutilizados.

REEMPLAZAR

- Comprar envases de vidrio en vez de plástico o latas.
- Elegir otras alternativas a juguetes que funcionan con pilas o que están hechos de plástico.
- Utilizar pañuelos de tela en vez de pañuelos de papel.
- Elegir cuadernos con tapas de cartón, en vez de plástico.

Reciclar

- El reciclado de los materiales es el último paso antes del pretratamiento y la eliminación de los residuos. Reciclar significa utilizar un residuo para obtener un producto similar al originario.
- El reciclado permite reintroducir los distintos materiales en los ciclos de la producción, ahorrando materias primas y disminuyendo el flujo de residuos que van a parar a los tratamientos de disposición final.
- Para residuos de carácter orgánico: pueden ser “compostados” para ser usados como abono de uso domiciliario o rural.
- Los cartones, el papel, los vidrios, los metales, pueden ser de utilidad para algunas empresas o cooperativas que los reciclan.

Fuente de información: https://www.concienciaeco.com/2012/08/21/que-es-el-reciclaje/

Además de la mera acción de reciclar, dentro del sector se encuentran otras actividades complementarias para el manejo integral de residuos y su disposición final, algunas de ellas son:

Clasificación:

La clasificación de residuos es el proceso de selección y agrupación de residuos sólidos y líquidos generados en las diferentes actividades humanas. Esta clasificación facilita su manejo, tratamiento y aprovechamiento.

Asimismo, se entiende por residuo a todo material que se considera desecho y que debe ser eliminado después de haber cumplido con su misión, ya que se considera sin valor para ser conservado. Sin embargo, con el paso del tiempo, este término ha evolucionado, entendiédose ahora como una materia que puede ser reutilizada y reciclada.

¿Cómo se clasifican los residuos?

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Existen tres criterios clave para clasificar los residuos:

Según su origen:

- Domésticos: son aquellos que se generan en el hogar, y pueden ser orgánicos o inorgánicos, reciclables o no reciclables.
- Municipales: son aquellos que se gestionan a un nivel local, y provienen de calles, mercados, jardines, etc.
- Industriales: pueden ser residuos peligrosos, sustancias químicas o radioactivas, dependiendo de la actividad industrial de la que provengan.
- Comerciales: son los que surgen de cualquier comercio, como tiendas de alimentación o de ropa, por ejemplo.
- Hospitalarios: material médico, que también puede considerarse como residuo peligroso aumentando la dificultad de su gestión.
- Construcción: aunque no son peligrosos, son de difícil manejo por su gran volumen.
- Mineros: residuos sólidos, líquidos o en pasta que resultan del aprovechamiento de un recurso geológico.
- Radiactivos: son aquellos que contienen elementos químicos.

Según su biodegradabilidad:

- Orgánicos: son de origen biológico; provienen de materias vegetales, animales o comestibles y son biodegradables, lo que se traduce en que la propia naturaleza puede aprovecharlos en su proceso de descomposición.
- Inorgánicos: no están compuestos de materia biodegradable, sino que son de carácter industrial o artificial; por ejemplo, bolsas de plástico, botellas, objetos metálicos, etc. Suelen tardar mucho tiempo en descomponerse.

Según su peligrosidad:

- Inertes: se trata de todo residuo que al ser depositado en vertederos no sufre cambios significativos a nivel físico, químico y biológico.
- Peligrosos: son aquellos residuos que por sus características suponen un riesgo tanto para el medio ambiente como para los seres vivos. Se trata, en su mayoría, de aceites, disolventes y envases que hayan servido como contenedores de sustancias peligrosas.
- No peligrosos: son todos los residuos que no entran en las dos categorías anteriores, como lo son el plástico, el papel o el metal, siempre y cuando no hayan estado en contacto con sustancias peligrosas.

Existe una cuarta clasificación que viene dada por la composición de los residuos y es el centro del concepto de reciclaje. Estos residuos se depositan en diferentes contenedores para, posteriormente, procesarlos en conjunto. Se dividen en: papel y cartón; envases como latas, briks o botellas de plástico; vidrio; y otros residuos como el metal, la madera, pinturas, baterías, etc.
Fuente de información: https://www.ferrovial.com/es/recursos/clasificacion-de-residuos/#:~:text=Existen%20tres%20criterios%20clave%20para,%2C%20mercados%2C%20jardines%2C%20etc.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Recolección y transporte

La recolección es la actividad consistente en recoger los residuos dispuestos en los sitios indicados y su carga en los vehículos recolectores. La recolección se diferencia de la siguiente manera:

- General: sin discriminar los distintos tipos de residuos.
- Diferenciada: discriminando por tipo de residuo en función de su posterior tratamiento y valoración.

El transporte comprende el traslado de los residuos entre los diferentes sitios comprendidos en la gestión integral.

Fuente de información: https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control/rsu/etapas

Almacenamiento

¿Qué criterios de almacenamiento hay que tener presente?

- Tiempo. Los residuos peligrosos no pueden estar almacenados más de seis meses. Para ello es importante que se señale bien la ubicación de cada residuo y la fecha de almacenamiento y colocarlos de forma adecuada, agrupando los contenedores por tipos de residuos y fecha, para facilitar que las empresas de gestión de residuos peligrosos puedan retirarlos a tiempo y sin problemas.
- Medidas de seguridad. Hay que evitar la generación de calor, explosiones y/o formación de sustancias tóxicas. Para ello los espacios deben contar con ventilación natural o artificial y mantener una temperatura constante, para evitar la formación de vapores. También es recomendables utilizar sistemas de retención para evitar la contaminación provocada por derrames accidentales y cumplir con los sistemas de protección contra incendios.
- Agentes externos. Hay que evitar que los residuos peligrosos almacenados tengan contacto con lluvia, viento o nieve. Por ello es mejor almacenarlos en espacios cerrados.
- Ubicación del almacenamiento. Hay que saber dónde ubicar el almacén de residuos peligrosos para mantener una distancia de seguridad según el Reglamento APQ y evitar zonas conflictivas que puedan contaminarse, como un cauce público.

- Zonas de carga y descarga. Cada espacio de almacenamiento de contar con una zona de carga y descarga de residuos. Estas zonas deben disponer de un material absorbente para la recogida de derrames accidentales que puedan producirse en esta tarea y estar cubiertas para proteger de la lluvia y del sol.

- Área accesible solo a personas autorizadas. El área de almacenamiento de residuos peligrosos debe estar claramente identificada y solo pueden acceder a ella las personas autorizadas, que estén capacitadas para el manejo y almacenamiento de residuos peligrosos y que sepa cómo responder ante una emergencia.

Fuente de información: https://www.leonardo-gr.com/es/blog/c-mo-almacenar-residuos-peligrosos

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Tratamiento.

Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos sólidos incrementando sus posibilidades de reutilización o para minimizar los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana.

Aprovechamiento

Es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales y/o económicos.

Disposición final de residuos.

Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente.

Fuente de información: https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-fisicos/decretos/decreto-1713-de-2002.aspx#:~:text=Disposici%C3%B3n%20final%20de%20residuos.,humana%20y%20al%20medio%20ambiente.

La disposición final de residuos peligrosos se hace a través de empresas autorizadas, tanto para su transportación fuera de la planta así como para su reciclaje, incineración o cualquier otro método utilizado para su manejo final.

La documentación que acredite a las empresas para el manejo de residuos deberá solicitarse antes de la contratación.

El personal que realice el manejo de los residuos peligrosos en las instalaciones debe utilizar el equipo de protección personal necesario para evitar accidentes. Asimismo, si ocurre algún accidente ambiental durante el manejo de los residuos, deberá notificarse a la autoridad competente.

Al principio llevar a cabo todo este proceso para la disposición de residuos peligrosos puede parecernos excesivo, y más aún si somos una empresa pequeña; sin embargo, tener un buen manejo de los residuos nos hace más conscientes de los que estamos desperdiciando, ya que los residuos peligrosos no son otra cosa que materia prima que no empleamos en nuestro proceso productivo. Adicionalmente, lograremos la reducción del impacto negativo de nuestra empresa hacia el ambiente.

Puede ser físico, químico, físico-químico y/o biológico, dependiendo del tipo de residuo. La finalidad es disminuir el grado de peligrosidad así como el volumen de residuos.

Fuente de información: http://www.ens.uabc.mx/documentos/Procedimiento_para_el_correcto_manejo_de_los_residuos_peligrosos.pdf

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

CODIFICACIÓN UNSPSC

Para el presente proceso, la entidad identifica los dentro del objeto contractual los siguientes códigos UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code.) o los clasificadores de bienes y servicios por su traducción al español. La correcta identificación de estos códigos, permitirá que las empresas adscritas bajo estos en Secop II, tengan la oportunidad de presentarse al proceso de contratación:

Clasificación UNSPSC	Descripción
76122300	Servicio de Reciclables
76121501	Recolección o destrucción o transformación o eliminación de basuras

6.1.2 Económicos

IPC Índice de precios al consumidor

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	**0,52**	2,73	**2,62**	7,36	**5,09**

En marzo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,52%, la variación año corrido fue 2,62% y la anual 5,09%.

En marzo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,09%, es decir, 2,27 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,36%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2025 (0,52%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (1,01%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%).

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

DÓLAR



El dólar subía el viernes, con los inversionistas nerviosos ante la posibilidad de que su reciente repunte se prolongara demasiado antes de un importante informe de empleo de Estados Unidos, pero se mantenía en la senda de una subida semanal frente a casi todos sus pares.

En Colombia, la negociación de la divisa cerró la jornada al alza en $4.243,42, lo que representó una subida de $21,17 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM, certificada en $4.222,25. Al final de la jornada se registró un precio mínimo de $4.219,50 y uno máximo de $4.271,55.

Además, al cierre de la jornada se marcaron 1.440 transacciones por US$1.001 millones.

Reuters dijo que los dólares de Australia y Nueva Zelanda, sensibles al riesgo, se apreciaron en el comercio asiático, ya que las acciones de Europa y Asia continuaron un avance que comenzó en Wall Street con el telón de fondo de las actualizaciones de China y Japón sobre las discusiones arancelarias con el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Esa venta de dólares se extendió luego a otras monedas y el billete verde restaba 0,45% ante el yen, a 144,76 unidades; el euro ganaba 0,35%, a US$1,133 dólares; y el yuan "offshore" cotizaba en máximos de casi seis meses de 7,225 unidades.

Agregó que la divisa estadounidense sigue en camino de registrar su tercer avance semanal consecutivo. Junto con los bonos del Tesoro y las acciones de Wall Street, ha rebotado tras las fuertes caídas del mes pasado, ya que las erráticas políticas arancelarias de Trump impulsaron los temores a una recesión y minaron la confianza en los activos estadounidenses.

Fuente: https://www.larepublica.co/finanzas/precios-del-dolar-y-petroleo-hoy-2-de-mayo-4123986

6.1.3	Regulatorios

DECRETO 2981 DE 2013

Aplica al servicio público de aseo de que trata la Ley 142 de 1994, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios, a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

DECRETO 838 DE 2005
(marzo 23)
Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

Tiene por objeto promover y facilitar la planificación, construcción y operación de sistemas de disposición final de residuos sólidos, como actividad complementaria del servicio público de aseo, mediante la tecnología de relleno sanitario. Igualmente, reglamenta el procedimiento a seguir por parte de las entidades territoriales para la definición de las áreas potenciales susceptibles para la ubicación de rellenos sanitarios.

CONCEPTO 127771 DE 2022
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA-

CONCEPTO 104821 DE 2022
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO -CRA-

LA LICENCIA AMBIENTAL

Los proyectos que requieren Licencia ambiental competencia de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, son aquellos listados en el Articulo 2.2.2.3.2.3 del Decreto 1076 de 2015.La Licencia Ambiental llevará implícitos todos los permisos, autorizaciones y/o concesiones para el uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales renovables que sean necesarios por el tiempo de vida útil del proyecto, obra o actividad.

Responsabilidades de realizar actividades sin licencias.

Amonestación escrita.

- Decomiso preventivo de productos, elementos, medios o implementos utilizados para cometer la infracción.
- Aprehensión preventiva de especímenes, productos y subproductos de fauna y flora silvestres.

Suspensión de obra o actividad cuando pueda derivarse daño o peligro para el medio ambiente, los recursos naturales, el paisaje o la salud humana o cuando el proyecto, obra o actividad se haya iniciado sin permiso, concesión, autorización o licencia ambiental o ejecutado incumpliendo los términos de los mismos.

De igual forma será sujeto del inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental, según sea el caso, y consecuentemente la imposición de las siguientes sanciones establecidas en la Ley 1333 de 2009:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

- Multas diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Cierre temporal o definitivo del establecimiento, edificación o servicio.
- Revocatoria o caducidad de licencia ambiental, autorización, concesión, permiso o registro.
- Demolición de obra a costa del infractor.
- Decomiso definitivo de especímenes, especies silvestres exóticas, productos y subproductos, elementos, medios o implementos utilizados para cometer la infracción.
- Restitución de especímenes de especies de fauna y flora silvestres.
- Trabajo comunitario según condiciones establecidas por la autoridad ambiental.

Fuente de información: https://www.car.gov.co/vercontenido/1159

CONPES 3874 DE 2016

Política nacional para la gestión integral de residuos solidos

El primero busca adoptar medidas para lograr

i) La prevención de la generación de residuos
ii) La minimización de aquellos que van a sitios de disposición final
iii) La promoción de reutilización, aprovechamiento y tratamiento de residuos solidos
iv) Evitar la generación de gases efecto invernadero

El segundo busca fortalecer la cultura de los servidores de la Fiscalía General de la Nación, en materia de gestión integral de residuos sólidos para incrementar los niveles de separación en la fuente, de aprovechamiento y de tratamiento

El plan de gestión integral de residuos de la fiscalía general de la nación será revisado anualmente, por la alta dirección del sistema de gestión ambiental, para asegurar su conveniencia, garantizar su adecuación a las nuevas circunstancias normativas, preservar y mejorar su efectividad, asi como procurar sus sostenibilidad. Como resultado de esta revisión, se actualizara el documento y se adelantara las acciones de mejora o correctivos a que haya lugar.

6.1.4	Otros

Más de 31 toneladas de residuos especiales y peligrosos fueron recolectadas en la Reciclatón 2024.

305 empresas se acercaron a los tres puntos habilitados en la ciudad y entregaron sus residuos. Luminarias, Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), pilas, medicamentos humanos y veterinarios vencidos y residuos aprovechables como papel, cartón y plástico, se recibieron durante los dos días de Reciclatón. Bogotá, D.C., 6 de junio de 2024. (@AmbienteBogota). Con más de 31 toneladas de residuos especiales y peligrosos recolectados, finalizó la primera jornada de Reciclatón Empresarial 2024, organizada por la Secretaría de Ambiente. La iniciativa contó con el apoyo de empresas posconsumo y gestores autorizados para impulsar la economía circular y el manejo adecuado de este tipo de elementos.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Durante dos días, organizaciones y ciudadanía acudieron a tres puntos habilitados en diferentes partes de la ciudad para entregar luminarias, pilas, Aceite Vegetal Usado (AVU), medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, computadores, aerosoles de insecticidas, tóneres, entre otros.

"En esta Reciclatón las empresas entregaron sus residuos en los puntos autorizados, demostrando una vez más su compromiso con el ambiente. Estas organizaciones recibirán un certificado, en un lapso de 60 a 90 días, que les permitirá confirmar que los residuos peligrosos fueron entregados y dispuestos de forma adecuada", señaló Daniel García, colaborador de la Secretaría de Ambiente.

La jornada de recolección se llevó a cabo en la Plaza de los Artesanos, Planta Lito S. A. S. y el Centro Comercial Plaza de las Américas a los cuales acudieron 305 empresas y ciudadanía en general a entregar sus residuos.

"Hemos entregado aproximadamente 100 kilogramos entre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y algunos aprovechables como el papel. Además, aprovechamos para hacerle un llamado a nuestros colaboradores para que se integraran a esta buena causa que, finalmente, lo que busca es mitigar los impactos ambientales", resaltó Andrés Martínez, colaborador de la empresa Environmental Resources Management.

Ecocómputo, Lúmina, Pilas con el Ambiente, Recopila, Punto Azul, Aprovet, Red Verde, Recoenergy, Cierra el Ciclo, RetroCD hasta el origen, Emasa, Seven Seas y Greenfuel, fueron las empresas posconsumo y gestores autorizados que participaron en esta iniciativa.

Es importante destacar que todos los elementos recolectados por la Secretaría de Ambiente y las empresas mencionadas serán gestionados adecuadamente o reciclados para convertirlos en nuevos productos.

Por ejemplo, las luminarias pueden transformarse en bloques de cemento o materas, el Aceite Vegetal Usado se convierte en biodiésel y los aparatos electrónicos dañados, tras un proceso de desmantelamiento y separación de piezas, permiten que los plásticos se reutilicen para fabricar canecas.

"Las pilas que nosotros recibimos entran a un proceso de segregación donde la cobertura metálica pasa a un proceso de trituración y esto vuelve a la industria metalúrgica y los componentes como el zinc, manganeso y potasio, mediante proceso químico, pasa a ser activante de abono orgánico", destacó Lorena Martínez, colaboradora de la Corporación Pilas con el Ambiente.

Con este tipo de jornadas, que son totalmente gratuitas, la autoridad ambiental busca generar conciencia en la ciudadanía sobre la adecuada separación y disposición de los residuos especiales y peligrosos, que no pueden ser arrojados en las bolsas negra, blanca o verde, sino que deben ser entregados en puntos de recolección autorizados.

En Bogotá, hay más de 1400 puntos de recolección de este tipo de desechos, los cuales pueden ser consultados y ubicados a través del Visor Geográfico Ambiental en el siguiente enlace: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Estas acciones requieren de un esfuerzo conjunto y coordinado entre ciudadanos, empresas y el sector público con el objetivo de proteger el suelo, las fuentes hídricas, la fauna, la flora y la salud humana.

Fuente de información: https://www.ambientebogota.gov.co/historial-de-noticias/-/asset_publisher/VqEYxdh9mhVF/content/mas-de-31-toneladas-de-residuos-especiales-y-peligrosos-fueron-recolectados-en-la-reciclaton-2024

6.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)*

Dentro de la oferta para los servicios de reciclaje y disposición final de elementos aprovéchales, se destaca que en la plataforma Secop II se encuentran inscritas las siguientes empresas por código UNSPSC:

- 76122300: 458 empresas
- 76121501: 103 empresas

Adicional se ha hecho la consulta aleatoria de 10 empresas a lo largo del territorio nacional que prestan este tipo de servicios, el cual ha sido objeto de estudio.

AMBIENTAR SA. San José del Guaviare, Guaviare (Mediana Empresa)

AMBIENTAR SA ESP Es una empresa consagrada a prestar el servicio integral de aseo y complementarios, aplicando principios de oportunidad, responsabilidad y eficiencia que contribuya con el bienestar de la comunidad, el medio ambiente y a optimizar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Servicios que presta:
Servicios Especiales, Recolección y transporte de residuos hospitalarios, Limpieza Urbana, Recolección y Transporte, Barrido y limpieza de vias y areas públicas, Disposición Final

Datos de contacto:

San Jose del Guaviare Carrera 23 Nº 10-40 Barrio la Esperanza
Tel.: 318 707 9048

Futuraseo S.A.S. E.S.P., Apartadó, Antioquia (Pequeña Empresa)

futuraseo®
Comprometidos con el medio ambiente S.A.S. E.S.P.

Garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios integrales de aseo y saneamiento básico en las regiones donde tenemos influencia, a través de la recolección , tratamiento , aprovechamiento, transporte y disposición final de los diferentes tipos de residuos sólidos y sus derivados, con la participación de un equipo de trabajo altamente capacitado en materia de gestión y prevención de riesgos, dispositivos, herramientas y vehículos con tecnología moderna y una edificación óptima para el desarrollo de actividades administrativas, operativas y de almacenamiento, cumpliendo con las normas establecidas y regidos por políticas institucionales en favor de la comunidad, el medio ambiente y la dignidad humana.

Servicios que presta:

Barrido y limpieza de vías, Recolección y transporte, Disposición Final, Aprovechamiento de residuos, Corte de césped, Poda de árboles, Limpieza de playas.

Datos de contacto:

Carrera 100 Nº 105-695 Apartadó, Antioquia
Tel: 01 8000 413 841
Correo electrónico: futuraseo@futuraseo.com

SERVIAMBIENTAL SA ESP Neiva, Huila (Mediana Empresa)

SERVIAMBIENTAL®
S.A. E.S.P.

En SERVIAMBIENTAL S.A.E.S.P. nos dedicamos a la conservación del ecosistema, para que las generaciones futuras puedan disfrutar del planeta azul que estamos disfrutando. Por esto se ha preocupado por ofrecer sistemas de tratamiento (incineración) y disposición final de toda clase de residuos industriales y hospitalarios que garanticen su sostenibilidad así como servicios de aseo y limpieza institucional amigables con el medio ambiente.

Servicios que presta:
Recolección y tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, Recolección y tratamiento de residuos hospitalarios, Transporte de fluidos peligrosos y no peligrosos, limpieza de vasijas, Incineración, Transporte de carga, Servicios de camión vacío, Aseo institucional.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Datos de contacto:

Calle 17 No. 7a – 77 Barrio Quirinal
57+(8) 874 4141 – 874 1226
Kilómetro 3 Antigua vía Palermo
gcomercial@serviambiental.com

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP, Bogotá D.C. (Mediana Empresa)

Contamos con una flota de 16 vehículos propios los cuales cuentan con la documentación requerida por las autoridades competentes, para el adecuado transporte de los residuos.

Tenemos un personal capacitado en alturas, espacios confinados, medidos de gases, equipos de alturas, equipo de aire comprimidos y aireadores, con las respectivas hidrojet y motobombas para servicios especializados.

Servicios que presta:
Recolección, transporte y tratamiento de aguas residuales y lodos, Tratamiento y vertimiento de aguas residuales, Pozos sépticos y trampas de grasa, Proceso de compostaje, Servicios de sondeo e inspección de redes internas y alcantarillados públicos, lavado tanques, Deshidratación de lodos.

Datos de contacto:
Planta: Vereda Barroblanco Via Bojaca. Finca el Rancho. Mosquera Cundinamarca.
Oficina Principal: Av. Troncal de occidente # 25 –94 Local 4
info@planetaesp.com
Tel: 3005259767 – 3228580216

SANING ONG Cali, Valle del Cauca (Microempresa)

Contribuimos a la solución de sus problemas ambientales, de agua potable y saneamiento básico; realizamos la gestión, planeación, diseño, construcción y operación de sus proyectos.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Servicios que presta:
Operación de rellenos sanitarios y de plantas de reciclaje
Operación PTAR y PTAP
Sanitizaciòn
Consultorio Virtual
Datos de contacto:
Calle 4 Oeste 35-50, piso 1, Santiago de Cali, Colombia
consultorio@saning.org - contacto@saning.org

ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO Bogota D.C. (Pequeña Empresa)

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Contribuimos a la disminución de los impactos ambientales en donde prestamos nuestros servicios; con la implementación de procesos como orientación estratégica y coordinación, que ofrezca a los recicladores una mejor calidad de vida y oportunidades laborales dignas; garantizando también el mejoramiento continuo en la cadena productiva y el de toda la cadena del reciclaje, con los cuales la comunidad en general obtendrá un beneficio ambiental, económico y social apuntado así a la construcción de un modelo de negocio sostenible.

Servicios que presta:
Prestamos el servicio de Recolección y transporte de rutas selectivas domiciliarias haciendo el pesaje y selección en nuestra ECA (Estación de Clasificación y Aprovechamiento), recibimos la bolsa Blanca con todo el material aprovechable.
Prestamos servicio de destrucción de archivos muertos y de seguridad garantizando la protección de marca y seguimiento y control en toda la cadena de custodia.
Suministramos personal capacitado para el manejo de shut de edificios y conjuntos residenciales, contamos con la experiencia para atender de forma oportuna y eficiente a sus requerimientos.

Datos de Contacto:
Calle 16 # 36-41 - Calle 42F Bis Sur # 84-10
recicladorespuertadeoro@gmail.com - informacionpuertadeoro@gmail.com

SAYA Centro SAS Soluciones Ambientales Bogotá D.C. (Microempresa)

SAYA
Soluciones Ambientales

Somos una empresa con amplia trayectoria y experiencia en el mercado de servicios ambientales, responsable con el medio ambiente. Por lo tanto, todos nuestros procesos cumplen con los protocolos establecidos de seguridad ambiental.

Servicios que presta:

Succion y transporte de residuos, Mantenimiento en redes de alcantarillado y lavado de tanques, Asesorias ambientales, Venta de bacterias eficientes.

Datos de contacto:
info@sayasoluciones.com, comercial@sayasoluciones.com, Celular 3105623011

AMBIENTE VIABLE SAS, Girardot, Cundinamarca (Microempresa)

La sociedad tendrá como objeto principal la primera actividad estará encaminada al transporte, almacenamiento tratamiento, aprovechamiento, recuperacion y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos y no peligrosos; igualmente al almacenamiento de susutancias peligrosas. La segunda actividad tiene que ver con asesorías, consultorías en el diseño de los sistemas de gestión integradas, de calidad , medio ambiente y riesgos laborales.

Datos de contacto:
CRA 17 No 21-60 Girardot, Cundinamarca, CEL 3105433309, Correo ambienteviable2020@gmail.com

CI INNOAMBIENTAL SAS Yumbo, Valle del Cauca (Pequeña Empresa)

CI INNOAMBIENTAL SAS, tiene como principal enfoque el manejo, clasificación y comercialización de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que generan impacto negativo sobre el medio ambiente, garantizando que sean reincorporados de manera responsable a la industria.

Servicios que presta:
Manejo y comercialización de todo tipo de cable, chatarra ferrosa y no ferrosa, Recepción, clasificación, procesamiento y comercialización de tarjetas electrónicas, Recepción, desarme y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, Recepción, clasificación y comercialización de televisores, computadores, monitores, CPU, teclado, disco duro (HDD), impresoras, modem, celulares, routers, etc, Recepción, borrado de información y destrucción de discos duros

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Dato de contacto:
Carrera 35 # 10-564 Yumbo, Valle, comercial@innoambiental.com, coord.comercial@innoambiental.com, Tel: 315 4377190

INCINERADOS DEL HUILA SAS ESP INCIHUILA Neiva, Huila (Gran Empresa)

Somos una empresa orgullosamente colombiana, especializada en la recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de residuos solidos, peligrosos, hospitalarios e industriales.

Contamos con una amplia trayectoria y reconocimiento, en la prestación de nuestros servicios con calidad, dando soluciones integrales para la gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo de nuestros clientes.

Por más de dos décadas hemos adquirido amplia experiencia en la prestación de nuestros servicios y propendiendo por la continuidad del negocio de nuestros clientes, con un enfoque socialmente responsable.

Servicios que presta:

Gestión Integral de Residuos, Servicio de Aseo, Servicio de Poda y Rocería, Mantenimiento de PTAP y PTAR, Insumos protección y desinfección COVID-19, Mantenimiento Especializado de Equipos de Apoyo, Alquiler de Vehículos, Mantenimiento de Tanques, Alquiler de Baños Y Duchas Portátiles, Desinfección preventiva Coronavirus, Mantenimiento de Pozos Sépticos, Mantenimiento Locativo y Obras Civiles.

Datos de contacto:

Calle 11 No. 25-42 B/ 7 de agosto Neiva – Huila, comercial2@incihuila.com.co, Tel: 317 4331914 / 3132453178

Distribución geográfica:

De la muestra aleatoria de 10 empresas se muestra que geográficamente están distribuídas en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE EMPRESAS
Huila	2
Valle del Cauca	2
Cundinamarca	1
Antioquia	1
Bogotá	3
Guaviare	1

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se destaca también que en consulta hecha a través de internet, la gran presencia de empresas que prestan este tipo de servicios en las zonas de Cundinamarca, Bogotá, Valle del Cauca y Antioquia. Algunas pocas empresas en zonas como los Llanos Orientales y Huila.

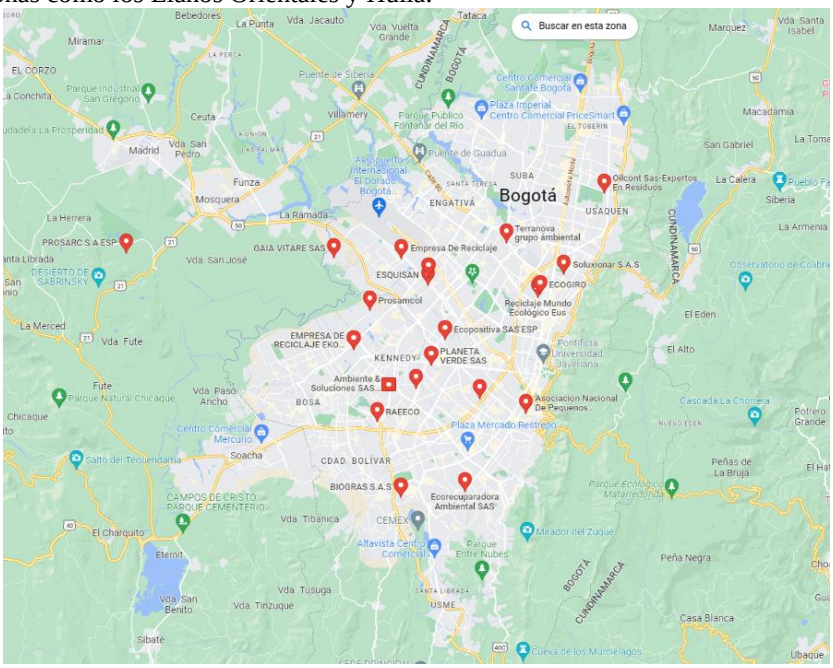


Imagen de referencias empresas de tratamientos de residuos en Bogotá.



Imagen de referencias empresas de tratamientos de residuos en el Valle del Cauca.

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

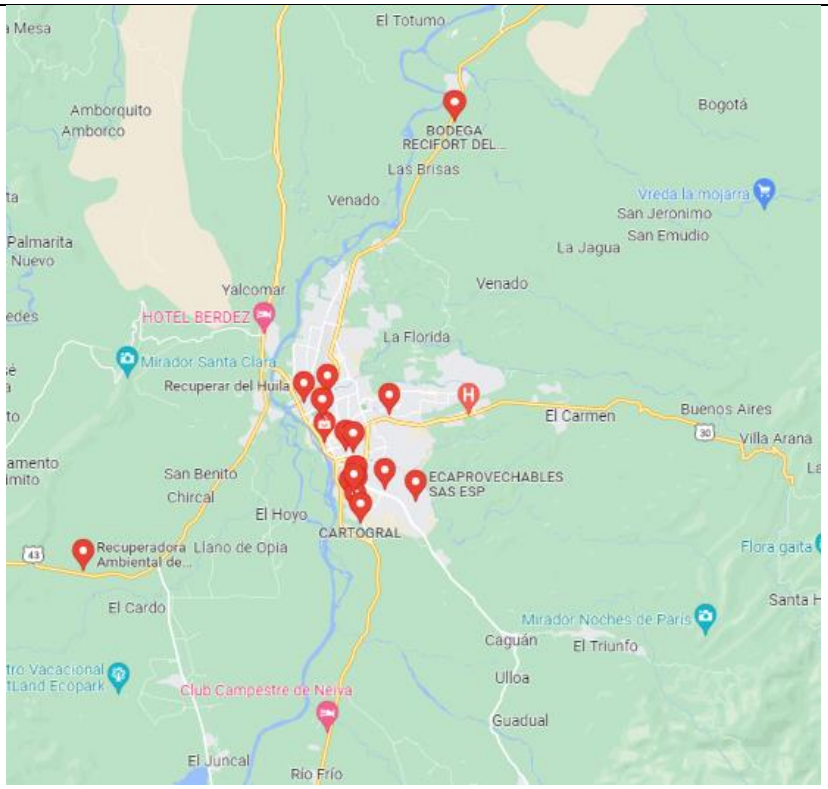


Imagen de referencias empresas de tratamientos de residuos en el Huila.

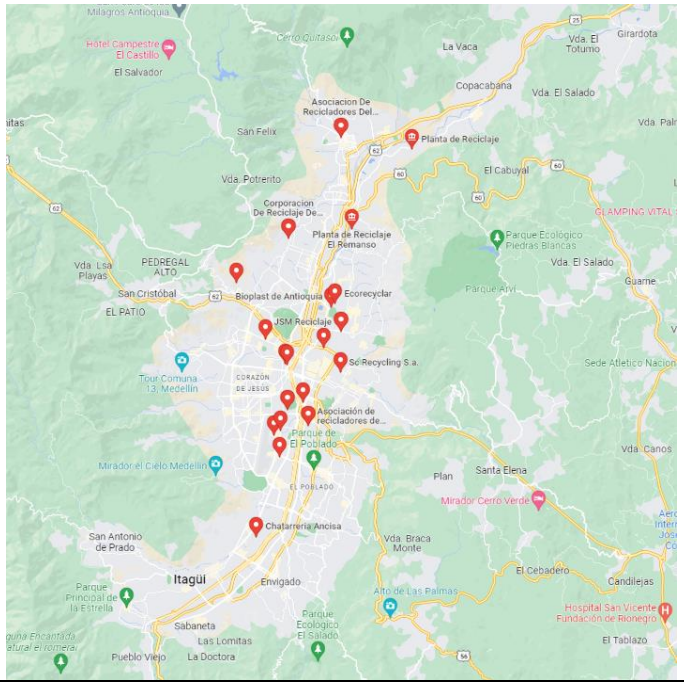


Imagen de referencias empresas de tratamientos de residuos en Antioquia.

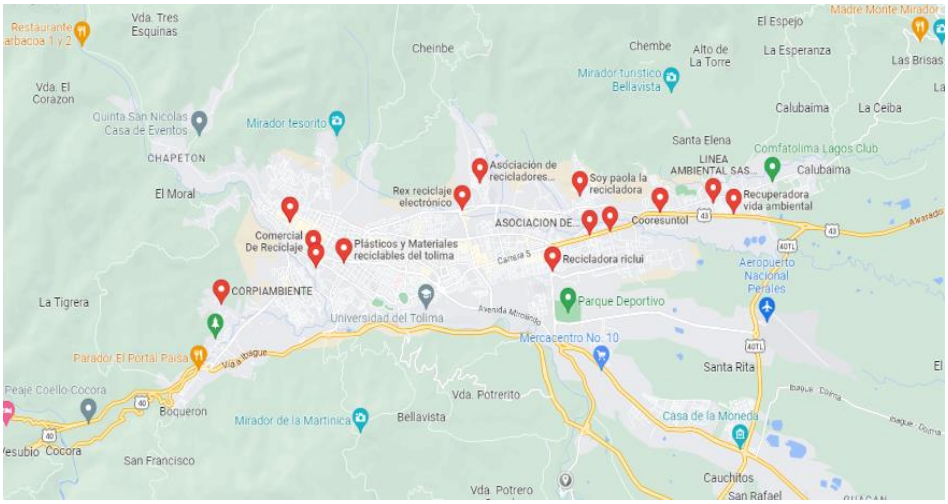


Imagen de referencias empresas de tratamientos de residuos en el Tolima.

Tamaño Empresarial

De la muestra aleatoria de 10 empresas se tiene la siguiente distribución del tamaño empresarial, buscando cumplir con las disposiciones del Decreto 1860 de 2021 en cuanto al fomento de la participación de Mipymes en los procesos de contratación pública, se tiene lo siguiente:

Tamaño Empresarial	Cantidad
Micro empresa	3
Pequeña Empresa	3
Mediana Empresa	3
Gran Empresa	1

Es de acatar que las empresas consultadas están todas registradas dentro de la plataforma de Colombia Compra Eficiente Secop II, por lo cual la muestra puede indicar que es factible que empresas Mipyme se presente al proceso de contratación objeto de estudio y que se una de estas la adjudicada siempre y cuando cumpla con todos los requisitos dentro del pliego de condiciones o invitación pública.

7. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

ANÁLISIS DE DEMANDA

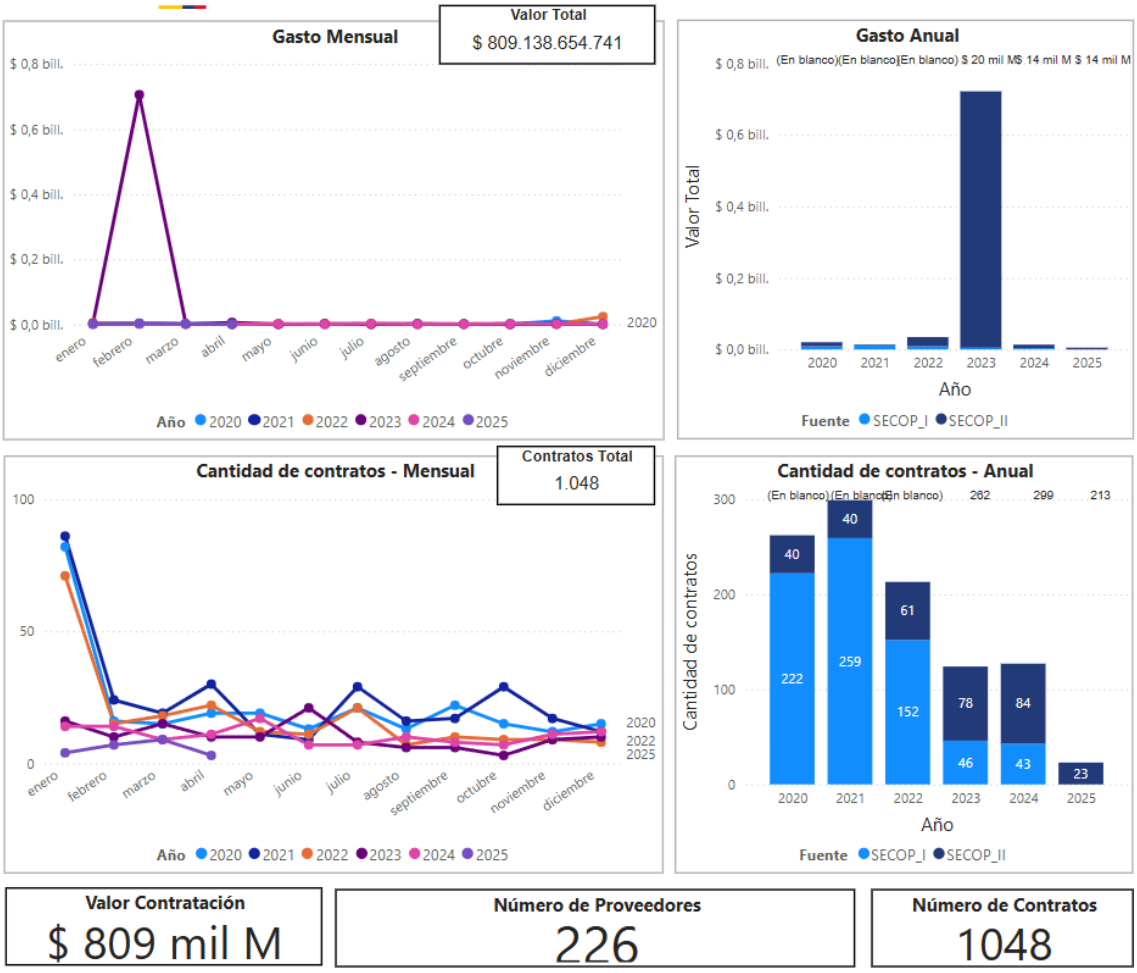
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

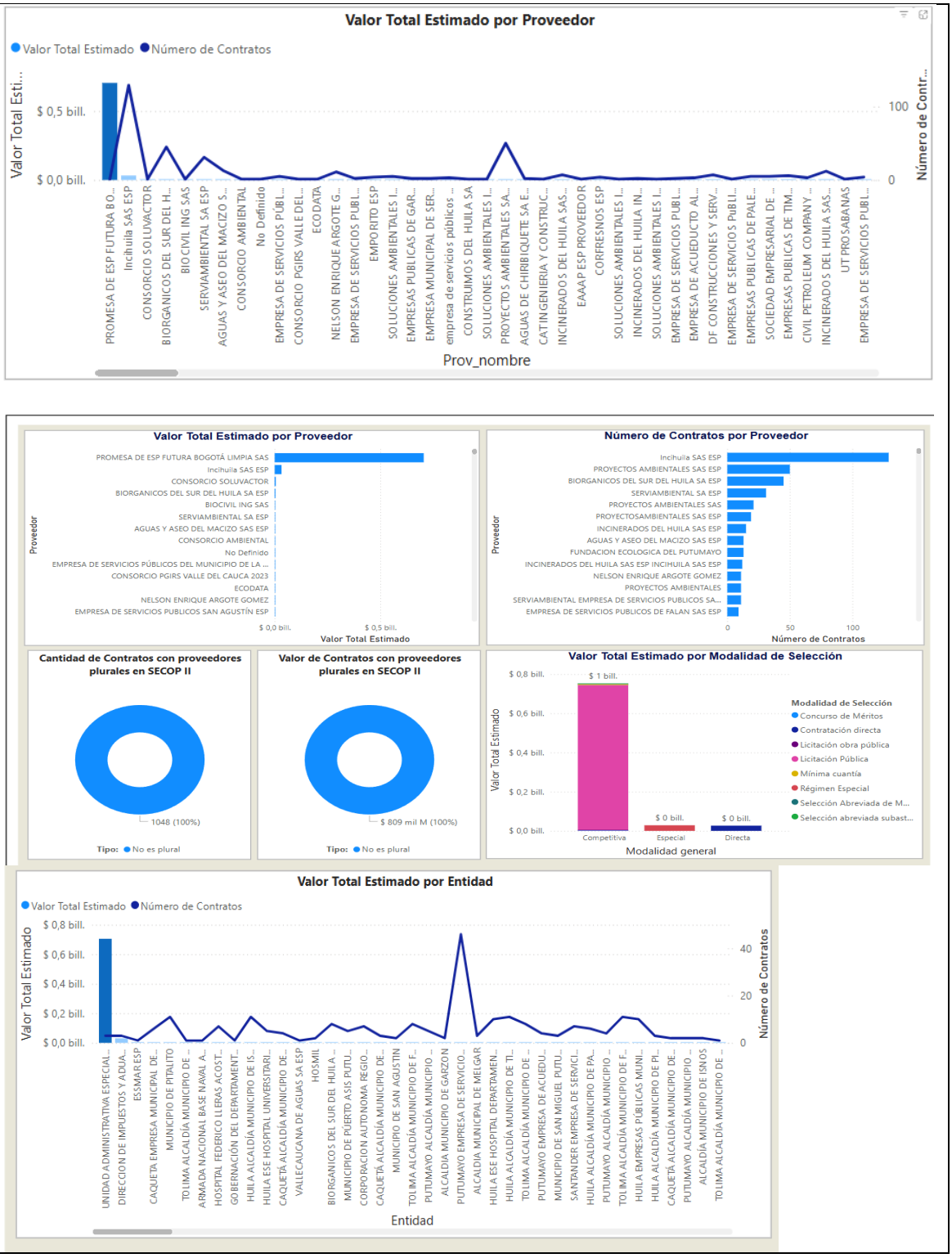
ANALISIS OFERTA



Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 809 mil M	226	1048

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



8.	**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR** *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

1. Expansión y Consolidación del Sector
Los servicios de reciclaje y disposición final de residuos han ganado relevancia en Colombia, impulsados por la creciente conciencia ambiental de la población y el fortalecimiento de políticas públicas. La implementación de la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC) busca promover la valorización de residuos y la transición hacia modelos productivos sostenibles, priorizando flujos de materiales como envases, empaques y biomasa.

2. Requisitos para la Prestación del Servicio
Las empresas dedicadas a estos servicios deben contar con infraestructura adecuada, incluyendo transporte, recipientes específicos y licencias ambientales y de salubridad vigentes. Además, deben cumplir con las disposiciones establecidas en la Resolución 0803 de 2024, que regula la reducción gradual de plásticos de un solo uso y promueve la responsabilidad extendida del productor (REP).

3. Inversión Pública y Privada en el Sector
Tanto entidades públicas como privadas están destinando recursos al reciclaje y tratamiento de residuos. Este sector ha visto un crecimiento en su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional, respaldado por políticas como el Decreto 1860 de 2021, que promueve la participación de Mipymes en la contratación pública.

4. Apoyo Institucional y Cooperación Internacional
El Gobierno Nacional ha implementado políticas para fortalecer la industria del reciclaje, con el objetivo de posicionar a Colombia como líder en Latinoamérica en aprovechamiento de residuos. Asimismo, la cooperación internacional, como el apoyo de gobiernos como el alemán, ha sido fundamental en aspectos económicos y de capacitación.

5. Contratación por Lotes y Riesgos Asociados
En cumplimiento al Decreto 0142 de 2023 en su artículo 6 que adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.19 a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, donde se promueve la decisión por lotes para los procesos de contratación, se hizo la investigación por medio de una muestra aleatorias de DIEZ (10) empresas, destacando su ubicación geográfica encontrando que 4 de las 10 empresas se encuentran ubicadas en Bogotá y Cundinamarca, 2 en el departamento del Valle del Cauca (Cali y Yumbo), 2 en el departamento del Huila (Neiva) y las demás se distribuyendo en Antioquia y Guaviare.

Así mismo dentro de las consultas hechas vía internet, se encuentra una gran cantidad de empresas que prestan este tipo de servicios en Bogotá, Cundinamarca, Valle del Cauca, Antioquia y se destaca también la presencia de una importante cantidad en el departamento del Huila.

Sin embargo y dada la experiencia en este tipo de contratación se encuentra un riesgo en hacerlo por lotes, tomando como base el proceso inmediatamente anterior donde solo se presentaron 4 interesados y 2 propuestas (una empresa de Yumbo, Valle y la otra de Mosquera, Cundinamarca) donde ninguna de estas fue presentada por empresas que tengan presencia dentro las 4 seccionales de la regional.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

En concordancia con esto, y en procesos con similitudes como el de servicios especializados para el manejo integral de residuos sólidos y líquidos del año inmediatamente anterior, 3 de las 4 ofertas presentadas fueron de empresas que no hacen presencia con su casa matriz en ninguna de las 4 seccionales (de la Regional, lo cual es un comportamiento de sector que puede representar un riesgo de que se declare desierto el proceso de contratación si el proceso de define por lotes.

6. Participación de Mipymes en la Contratación Pública
Según el Decreto 1860 de 2021, se busca promover la participación de las Mipymes en los procesos de contratación pública. Para ello, dentro de la muestra aleatoria de DIEZ (10) empresas, analizadas, el 90% de estas empresas están dentro de las llamadas Mipymes (3 micro, 3 pequeñas, 3 medianas) y solo UNA (1) de ellas está catalogada como Gran Empresa, lo que hace muy probable que sean las empresas dentro del rango de Mipymes las que se presenten al proceso de contratación.

7. Estudio de Mercado y Valoración Económica
El estudio de mercado se realizó comparando la cotización obtenida con las ofertas presentadas en procesos anteriores, ajustadas al valor presente utilizando las series de empalme del DANE. Se aplicó la media aritmética para determinar los valores de los elementos aprovechables y no aprovechables, estableciendo que:

8. El estudio de mercado se ha realizado con el comparativo de dos cotizaciones recibidas por parte del área técnica. La comparación entre estas se hizo por medio de MEDIA ARITMÉTICA.

- El cuadro No. 1, corresponden al valor de elementos aprovechables: no podrá ser inferior al estudio de mercado.
- El cuadro No. 2, corresponden al valor de elementos no aprovechables: no podrá ser superior al estudio de mercado.
- El valor total: se obtiene de la diferencia entre el valor de los elementos aprovechables y no aprovechables.

8. Valor del Contrato
El presente proceso de contratación no generará erogación presupuestal por parte de la entidad, por lo cual el valor del mismo será de CERO PESOS M/CTE ($ 0). Esto indica que el contrato se basa en la valorización de los residuos gestionados, sin requerir asignación de recursos públicos directos.

9.	**FUENTES DE INFORMACIÓN** *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

- https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4936573&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+
- https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13550588&isFromPublicArea=True&isModal=False
- https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO

1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7728865

- https://www.concienciaeco.com/2012/08/21/que-es-el-reciclaje/
- https://www.ferrovial.com/es/recursos/clasificacion-de-residuos/#:~:text=Existen%20tres%20criterios%20clave%20para,%2C%20mercados%2C%20jardines%2C%20etc.
- https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control/rsu/etapas
- https://www.leonardo-gr.com/es/blog/c-mo-almacenar-residuos-peligrosos
- https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-fisicos/decretos/decreto-1713-de-2002.aspx#:~:text=Disposici%C3%B3n%20final%20de%20residuos.,humana%20y%20al%20medio%20ambiente.
- http://www.ens.uabc.mx/documentos/Procedimiento_para_el_correcto_manejo_de_los_residuos_peligrosos.pdf
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica
- https://www.larepublica.co/finanzas/precios-del-dolar-y-petroleo-hoy-2-de-mayo-4123986
- https://www.car.gov.co/vercontenido/1159
- https://www.ambientebogota.gov.co/historial-de-noticias/-/asset_publisher/VqEYxdh9mhVF/content/mas-de-31-toneladas-de-residuos-especiales-y-peligrosos-fueron-recolectados-en-la-reciclaton-2024

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	$ 0 COP
INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	

Elaboró	Camila Rodríguez Vargas – Profesional de Gestión II	13/05/2025	
Aprobó	Estefani Cardona Montes – Técnico I	13/05/2025	